

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 51.

Miércoles 9 de Marzo de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. Ptas. 1'00
Provincias, trimestre. 4'00
Extranjero, id. 5'00
Número suelto. 0'05
Idem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea, cuerpo 8. 0'30
En 2ª y 3ª planas, id. id. 0'20
En 4ª plana, id. id. 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.
TALLERES: Real, 30 - Almería.
Teléfonos, núms. 149 y 111

Sin trabajo El nuevo matadero

En los centros oficiales, corría ayer tarde el rumor de que los trabajadores del campo, que viven en Agua Amarga y en otros parajes cercanos de los términos de Almería y Níjar, se encuentran en una situación tan difícil y están precarísima la suerte de sus familias, que están decididos a arrancar espanto, con perniño de los contratistas de los montes o sin la previa licencia, convencidos que los estragos que produce la tierra, son mucho mayores que los que pueden producir la fuerza pública.

Las autoridades pueden evitar a tiempo el conflicto que se avecina, procurando que esa crisis aguda por que atraviesan los honrados y sufridos vecinos de nuestros campos, no llegue a producir en sus conciencias un estado de rebeldía, que hagan inútiles los remedios que se pueden poner en práctica en un principio, y que después de una catástrofe, los juzgaríamos ineficaces.

Conviene recordar a la primera autoridad de la provincia, que representa a un Gobierno que preside el señor Canalejas, y que quizá en los obscuros cerebros de los labriegos de Agua Amarga y sus alrededores, haya entrado alguna luz, de la mucha esparcida por todos los ámbitos de la península, por el presidente del Consejo de Ministros, sirviéndose del verbo de su arrebatadora elocuencia, al recordar a los pobres campesinos de nuestros yermos campos, sus derechos a trabajar en las tierras baldías, y a los poderosos, sus deberes de renunciar a los latifundios, en bien de una justicia igualitaria, que ataje el hambre, de los que tienen músculos para ejercitarlos en la lucha del trabajo, desgarrando la superficie inactiva del suelo, para enjendrar con sus sudores, poderosos medios de vida que eviten estas grandes injusticias que, como la de los obreros de Agua Amarga, colorean los rostros de los hombres de buena voluntad.

El caso presente es de los que merecen estudiarse con gran celeridad y con decidido ánimo de contrarrestar los egoísmos de los contratistas y dueños de los montes, a fin de satisfacer las imperiosas necesidades del hambre, que no pueden tener espera de ninguna clase.

Los tiempos que corremos, son de los que aconsejan la huelga de los mousers, y la actividad de los instrumentos del trabajo.

No se puede hablar de libertad, si se han de repetir los sangrientos sucesos de Riotinto, siendo Moret ministro, y Sagasta jefe del Gobierno, en los que perecieron infelices labriegos que habían quedado en la mayor indigencia, a causa de los humos, producidos en las calcinaciones de mineral, cuyos productos iban a enriquecer poderosas empresas inglesas, en tanto que los fértiles suelos de aquellas campañas, se convertían en estériles eriales, y sus poseedores en miserables mendigos.

Con buena voluntad, y la vista fija en la altura del pensamiento, del político que hoy rige los destinos de la patria, pueden resolverse con acierto el problema que han planteado los miserables braceros de nuestros campos.

Cuando en las alturas se plantea con valentía el proyecto de pensiones a los obreros ancianos, a las autoridades provincianas corresponde resolver el problema del hambre en los campos, facilitando los medios de ganar honradamente el pedazo de pan, empleando, si es necesario, los medios coercitivos, no contra los trabajadores, sino contra los que pudiendo evitar la crisis de la miseria, no se prestan de buena gana a conjurarla, por atender más de lo conveniente a sus propios intereses.

UN DESCARRILO

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, ocurrió un accidente ferroviario en la línea del Sur de España.

Al entrar en agujas de la estación de Fuente Santa el tren de mercancías descendente número 109, descarriló este, volcando cuatro vagones de mineral de hierro, uno de los cuales quedó atravesado en la vía interceptando la comunicación.

Inmediatamente de ocurrir el accidente, en el que no hay que lamentar desgracias personales, el jefe de dicha estación pasó parte de lo ocurrido al Gobernador civil de la provincia y pidió a la dirección de los ferrocarriles del Sur, los socorros necesarios.

A este efecto, el jefe de la estación de Almería ordenó la salida del tren de socorro con la grúa y cuatro vagones, los cuales salieron en el tren 52.

A las pocas horas de la llegada de éste, a la estación de Fuente Santa, la línea quedó expedita para la circulación.

EL POPULAR

Suscripción: Una peseta al mes

De sociedad

Ha experimentado gran mejoría en la enfermedad que desde hace varios días padece, la señora doña Caridad Moreno, esposa de don Luis Giménez Riquelme, de lo que nos alegramos sinceramente.

Don Ramon Fernández (Guerrero, Arrendatario de contribuciones de esta provincia, regresó ayer de Granada, después de permanecer en dicha población algunos días.

Para dentro de muy poco tiempo se proyecta el enlace del hijo de un conocido médico de la localidad, con una hermosa viuda, residente en un pueblo cercano a nuestra capital.

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros, ayer salió para Granada el acudado propietario de aquella ciudad, don Eduardo Paez y Vargas.

El médico de la Compañía del Sur de España, don Miguel Vigar y Mata, salió ayer para Ríñane, en el tren correo.

Con dirección a Motril y Málaga, ayer salió en el tren correo, don Arturo Lengua.

El exmagistrado don Pedro Espinar ha salido para Gergal, donde permanecerá una temporada.

Se encuentra enferma, aun que su estado no reviste gravedad, la distinguida señora doña Amelia Barroeta, esposa de nuestro particular amigo, don Ricardo Rodríguez.

El jefe de la policía conservadora de Institución don Gregorio López Gil, salió ayer para dicho pueblo después de haber pasado corta temporada en Almería.

Con dirección a Terque, de cuyo pueblo es médico titular, ayer salió después de corta estancia en esta capital, don Arturo Santisteban.

Don Antonio Ortiz, rico propietario de Huéccija, salió ayer para dicho pueblo en el tren correo.

Ha salido para Gergal el comerciante de aquella localidad, don Luis López García.

Ha mejorado rápidamente en su dolencia y se encuentra casi establecida la señora doña Francisca Jiménez, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Vidal, de lo que nos alegramos mucho.

Todos los empleados de las oficinas de la Compañía del Sur de España, unidos a cuantos operarios de talleres y personal del movimiento cuenta la misma, están terminando los preparativos para obsequiar con un banquete al Secretario de la Compañía.

UN DESCARRILO

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, ocurrió un accidente ferroviario en la línea del Sur de España.

Al entrar en agujas de la estación de Fuente Santa el tren de mercancías descendente número 109, descarriló este, volcando cuatro vagones de mineral de hierro, uno de los cuales quedó atravesado en la vía interceptando la comunicación.

Inmediatamente de ocurrir el accidente, en el que no hay que lamentar desgracias personales, el jefe de dicha estación pasó parte de lo ocurrido al Gobernador civil de la provincia y pidió a la dirección de los ferrocarriles del Sur, los socorros necesarios.

A este efecto, el jefe de la estación de Almería ordenó la salida del tren de socorro con la grúa y cuatro vagones, los cuales salieron en el tren 52.

A las pocas horas de la llegada de éste, a la estación de Fuente Santa, la línea quedó expedita para la circulación.

EL POPULAR

Suscripción: Una peseta al mes

De sociedad

Ha experimentado gran mejoría en la enfermedad que desde hace varios días padece, la señora doña Caridad Moreno, esposa de don Luis Giménez Riquelme, de lo que nos alegramos sinceramente.

Don Ramon Fernández (Guerrero, Arrendatario de contribuciones de esta provincia, regresó ayer de Granada, después de permanecer en dicha población algunos días.

Para dentro de muy poco tiempo se proyecta el enlace del hijo de un conocido médico de la localidad, con una hermosa viuda, residente en un pueblo cercano a nuestra capital.

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros, ayer salió para Granada el acudado propietario de aquella ciudad, don Eduardo Paez y Vargas.

El médico de la Compañía del Sur de España, don Miguel Vigar y Mata, salió ayer para Ríñane, en el tren correo.

Con dirección a Motril y Málaga, ayer salió en el tren correo, don Arturo Lengua.

El exmagistrado don Pedro Espinar ha salido para Gergal, donde permanecerá una temporada.

Se encuentra enferma, aun que su estado no reviste gravedad, la distinguida señora doña Amelia Barroeta, esposa de nuestro particular amigo, don Ricardo Rodríguez.

El jefe de la policía conservadora de Institución don Gregorio López Gil, salió ayer para dicho pueblo después de haber pasado corta temporada en Almería.

Con dirección a Terque, de cuyo pueblo es médico titular, ayer salió después de corta estancia en esta capital, don Arturo Santisteban.

Don Antonio Ortiz, rico propietario de Huéccija, salió ayer para dicho pueblo en el tren correo.

Ha salido para Gergal el comerciante de aquella localidad, don Luis López García.

Ha mejorado rápidamente en su dolencia y se encuentra casi establecida la señora doña Francisca Jiménez, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Vidal, de lo que nos alegramos mucho.

Todos los empleados de las oficinas de la Compañía del Sur de España, unidos a cuantos operarios de talleres y personal del movimiento cuenta la misma, están terminando los preparativos para obsequiar con un banquete al Secretario de la Compañía.

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE

Don Arturo Pérez García

Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia Municipal,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DEL MES PASADO

R. I. P.

Su viuda e hijo, madre, hermanos y demás parientes, Suplican a sus amigos asistan a las solemnes honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán hoy miércoles 9 de los corrientes a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia, por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio del alma del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia, por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio del alma del finado.

El teatro de Cervantes

Ayer mañana giraron una visita al local del Teatro de Cervantes en construcción, cuyas obras se hallan hace mucho tiempo paralizadas, el Presidente de la Sociedad propietaria de aquel edificio, don Plácido Langie, el Arquitecto Provincial, don Enrique López Rull y el Ingeniero don Fernando Averty, representante de la casa constructora de Zaragoza, que ha venido a Almería con el fin de acometer la edificación del nuevo Matadero.

Los tres señores reunidos cambiaron impresiones sobre los medios que podrían ponerse en práctica para que la expresada casa se encargase de la terminación de las obras del Teatro, y el señor Averty ofreció estudiar el asunto, para que entre aquella casa y la Sociedad propietaria del edificio se estableciesen negociaciones necesarias, con el fin de ver si se llega a una inteligencia.

La angelical señorita Gloria Soto, sobrina del oficial del ejército, don Juan Sáez Castillo, se encuentra desde ayer en Almería, procedente de Linares.

Se encuentra enferma la señora doña Carmen Torrecillas, esposa del Concejal de este Ayuntamiento, don Andrés Rodríguez López.

Ha regresado en el tren correo de ayer, procedente de sus posesiones de Fifiñana, el propietario de ésta capital, don Bernardo Campos Sánchez.

El capitán cajero de la Guardia civil, salió ayer para Granada en el tren correo.

Desde ayer se encuentra en Almería, el Ingeniero director de la Compañía de electricidad Mengemor, don Carlos Mendoza, que viene a girar una visita de inspección a las fábricas que dicha Sociedad tiene establecidas.

Dentro de breves días se verificará el enlace de la simpática señorita Eugenia Romero del Castillo, con el joven comerciante de ésta plaza, don José Carmena Vals.

Han regresado de Melilla, donde lucharon por la patria, todo el tiempo que duró la Campaña en aquella plaza africana, nuestros estimados correligionarios, el hermano del presidente de la Juventud Republicana, de esta capital, don Emilio Villalobos Arqueros y don Francisco Sánchez Hernández, también amigo nuestro.

Nuestro estimado paisano el valiente capitán de caballería, don Gustavo Gómez Spencer, que tanto se distinguió en Melilla en el ataque que el escuadrón de Alfonso XII dió a los moros en la acción de Tardic, en Benisicar, ha sido designado para mandar uno de los escuadrones que han de guarnecer aquella plaza africana.

Ayer salió para Alhama, el comerciante de dicha población, don Juan Mercader.

La madrileña

Se hacen gorras a medida, de todas clases y precios.

16, Murcia, 16.

El templo de Talía

Novela por Augusto Martínez Olmedilla.

Quisiera yo que no fuera un tan buen amigo mio el autor de *La caída de la mujer*, para poder decirle en estas líneas todo el elogio que la obra, cuyo título encabeza esta crónica, merece, y tejer en su alabanza una gentil guirnalda de ditirambos en loor de su intenso Arte de psicólogo, y de su excelente Arte de narrador, en el que no sé qué admirar más, si la bella llaneza de su estilo ó el gentil humorismo de temperamento.

Y dije que quisiera no ser un tan buen amigo Martínez Olmedilla, por que si estas líneas se inspiran en la justicia, han de ser de exagerada alabanza; y bien se me alcanza la miseria mental de las pobres gentes, que alientan por la Vida, y cual han de ser, por tanto, las consecuencias que de estas líneas sacarán.

Mes vaya para el amigo la confesión: sincera; llegue la indiferencia para las voces de los gozquecillos humanos; y sea esta, mi crónica, de lealtad y franqueza.

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero de su reconocida amabilidad, haga público en las columnas de su bien dirigida publicación diaria, los hechos que voy a exponerle por lo que le da gracias anticipadas su seguro servidor que S. m. b. — Felipe Salinas.

El día cuatro de los corrientes se presentó en esta localidad un artista que para proporcionarse el sustento diario exponía al público secciones de feticos, y al intentar dar en este pueblo una sección en la noche del día anterior, una turba de hombres ineducados invadió el escenario del teatro, rompiendo las decoraciones y echando fuera de la escena al artista, á quien acorralaron con piedras y palos, á la vez que hacían uso del vocabulario más soez, formando un escándalo imposible de describir.

Excuso decir á usted á la altura que estamos en este pueblo respecto á cultura y educación, que hace posible espectáculos más propios de cebiles indisciplinadas que de pueblos civilizados, y lo que ese infeliz artista irá diciendo de nosotros, pues según él, únicamente en otro pueblo de esta provincia, le ha sucedido lo que aquí.

Así, pues, en nombre de las personas sensatas y del buen nombre de este pueblo, protesto enérgicamente de tales hechos á la vez que llamo la atención de quien corresponda, para que no se repitan estos hechos deshonrosos.

Felipe Salinas

Viator 7 de Marzo 1910.

El templo de Talía

Novela por Augusto Martínez Olmedilla.

Quisiera yo que no fuera un tan buen amigo mio el autor de *La caída de la mujer*, para poder decirle en estas líneas todo el elogio que la obra, cuyo título encabeza esta crónica, merece, y tejer en su alabanza una gentil guirnalda de ditirambos en loor de su intenso Arte de psicólogo, y de su excelente Arte de narrador, en el que no sé qué admirar más, si la bella llaneza de su estilo ó el gentil humorismo de temperamento.

Y dije que quisiera no ser un tan buen amigo Martínez Olmedilla, por que si estas líneas se inspiran en la justicia, han de ser de exagerada alabanza; y bien se me alcanza la miseria mental de las pobres gentes, que alientan por la Vida, y cual han de ser, por tanto, las consecuencias que de estas líneas sacarán.

Mes vaya para el amigo la confesión: sincera; llegue la indiferencia para las voces de los gozquecillos humanos; y sea esta, mi crónica, de lealtad y franqueza.

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero de su reconocida amabilidad, haga público en las columnas de su bien dirigida publicación diaria, los hechos que voy a exponerle por lo que le da gracias anticipadas su seguro servidor que S. m. b. — Felipe Salinas.

El día cuatro de los corrientes se presentó en esta localidad un artista que para proporcionarse el sustento diario exponía al público secciones de feticos, y al intentar dar en este pueblo una sección en la noche del día anterior, una turba de hombres ineducados invadió el escenario del teatro, rompiendo las decoraciones y echando fuera de la escena al artista, á quien acorralaron con piedras y palos, á la vez que hacían uso del vocabulario más soez, formando un escándalo imposible de describir.

Excuso decir á usted á la altura que estamos en este pueblo respecto á cultura y educación, que hace posible espectáculos más propios de cebiles indisciplinadas que de pueblos civilizados, y lo que ese infeliz artista irá diciendo de nosotros, pues según él, únicamente en otro pueblo de esta provincia, le ha sucedido lo que aquí.

Así, pues, en nombre de las personas sensatas y del buen nombre de este pueblo, protesto enérgicamente de tales hechos á la vez que llamo la atención de quien corresponda, para que no se repitan estos hechos deshonrosos.

Felipe Salinas

Viator 7 de Marzo 1910.

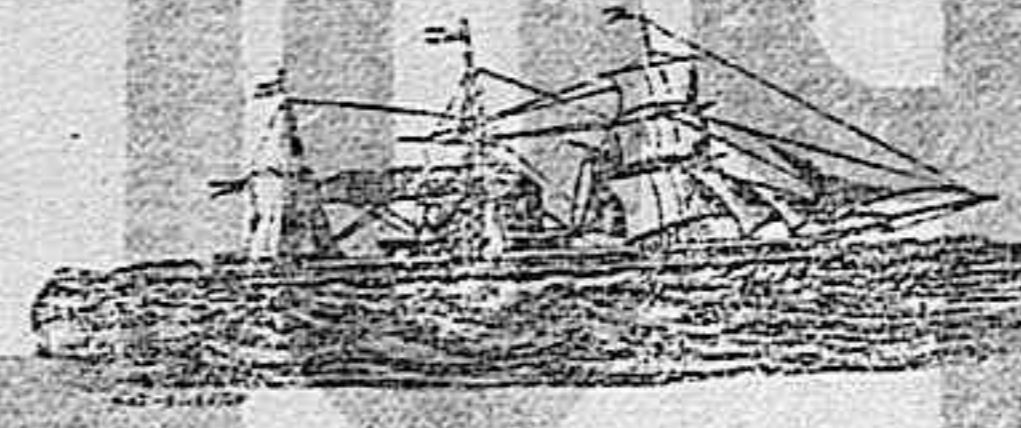
Puntales, rollizos y sostenes

Precios baratísimos.

Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico trasatlántico la compañía «Austro Americana»



FRANCESCA

Buenos Aires

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES... BARRILES DE PINO... Informe RAFAEL GUTIERREZ, Reina, 16.

¡¡PARRALEROS!! Muy en breve es esperada una gran partida de Sulfato de cobre, inglés, á precios sumamente económicos.

Sección amena ANAGRAMA... María Rodríguez Orland

VACUNA. Del Instituto Vacunogeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza).

Sombrerería Modelo. DE Consuelo Rodríguez.

NOTICIAS. En el Alquízar. El teniente de Alcalde don Braulio Moreno, ha girado á la burriada del Alquízar la visita que se acordó en la última sesión, del Ayuntamiento.

SE TRASPASA. la tienda de abacería que ya varios años está repartiendo cereales y comestibles por medio de suscripción.

Vino Garnacha. El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos.

BODEGA. Plaza de Marín, 4.

Boletín Oficial.

Día 8 de Marzo. Publica: Dos acuerdos de la Comisión provincial por los que se declaran válidas las elecciones municipales verificadas en Bérris y Vélezque en Diciembre último.

Relación de las minas que aparecen en descubierto con cuatro ó más trimestres á cuyos dueños concede la Administración de Hacienda, 15 días, para que se pongan al corriente, ó de lo contrario se declarará caducada la propiedad.

CARTERA JUDICIAL

El Juzgado de Instrucción interese se publique en el «Boletín oficial» un edicto anunciando la subasta de una pequeña finca sita en término de Batares, propiedad del procesado por contrabando, Eusebio López Hidalgo.

CÉDULA DE CITACIÓN. Por el de Vera se cita á Ramón Montoya, vecino de Garrucha y de ignorado paradero, para que en el plazo de diez días, contados desde su inserción en el «Boletín oficial», se presente ante aquel Juzgado á prestar declaración como mero testigo en la causa criminal que se sigue por el delito de coacciones electorales.

SECCIÓN SEGUNDA. Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra José Miñarro Martínez, por el delito de robo.

SENTENCIA. Por la Sección segunda se ha dictado sentencia condenando á Juan Fernandez Cortés («») Mono, á la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal y 2.000 pesetas de indemnización á los herederos de la víctima por el delito de asesinato, y á la de un mes y un día de arresto mayor por delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Cuevas.

Registro Civil. Día ocho. Nacidos. Luis Cerdán Sánchez, Gloria Berdejo Arigo, Josefa Rojo Rodríguez, María de los Dolores Fuentes, María Bautista Amete, Manuela Mateo Gibaja y Pedro Eguasaco Ramirez.

Fallecidos. Rosa Tamayo Gil, de 40 días, calle de Restoy, número 24; debilidad congénita; José Rodríguez, de 27 años, de la vega; de peritonitis traumática; Dolores Sánchez Gallardo, Alquízar; viuda; María García Gallardo, de 7 meses, Alquízar; viuda.

Matrimonios. Joaquín Aguilas Alex con Josefá de la Rosa Rodríguez.

Se vende. ocho bancas y pizarras, en buen uso, para escuelas. Razón: D. JUAN ESTEBAN, Suecos, 1.

UN VALIOSO TESTIMONIO. Talleres «Aznar, (Alicante)»

SOCIEDAD COOPERATIVA AZUCARERA DE ADRA. Adra el 1 de Marzo de 1910.

Señor don Guillermo Herrera. Representante de los Sres. Tomás Aznar é hijos.—Almería. Muy señor mío: Con mucho gusto ratifico á usted por escrito lo que ya de palabras le tengo manifestado: La casa AZNAR ha cumplido con gran exactitud, tanto en lo relacionado con los plazos de entrega de los materiales que á ellos contr. tam., como con las condiciones técnicas de dichos materiales.

La Instaladora. GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERIA. Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres. Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

que para todo establecemos, representando siempre, condiciones ventajosas.

Movimiento de buques. ENTRADOS. Vapor «Cabo San Antonio», de Cartagena, con carga general y 11 pasajeros.

Salidos. Vapor «Cabo San Antonio», para Málaga, con carga general. Vapor «Columbia», de Trieste, con carga general.

Notas mineras

OPERACIONES FACULTATIVAS. Del día 16 al 23 del actual, se practicarán por el personal facultativo de Minas la demarcación de las concesiones «Libertad» número 31.369 y «La Campana» número 31.297, en paraje de las Carabras, término de Dalías.

SOLICITUD RECORDATORIA. Don Francisco Calderón de la Barca, presenta una solicitud insistiendo en la petición que con fecha 28 de septiembre último formuló, consistente en que ésta Jefatura de Minas comunicara á la Administración de Hacienda que los recibos del canon de superficie de las minas «Dolores» y su «Demasia», expedientes números 30.281 y 30.787 del término de Carboneras, se expidieran á nombre de su representante don José García Guesá, por haber adquirido estas en escritura pública de 20 de Febrero de 1909.

REGISTROS. Don Francisco Clemente, vecino de Guadix, ha presentado dos escrituras de registros, solicitando 105 y 15 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «San Fernando» y «La Polvora», números 31.372 y 31.373 respectivamente, en términos de Sorbas y Huércal de Almería.

CONCESIONES RENUNCIADAS. Don Guillermo Muller Neumann, vecino de esta ciudad, ha presentado dos escritos renunciando á las concesiones mineras «El Romero», número 19.785 y «El Romero», número 20.902, ambos en término de Níjar.

PODSRES. Don Francisco García Fernández, vecino de esta capital, ha presentado tres escritos solicitando que cuantas notificaciones hayan de hacerse al vecino de Gérgal don Miguel García, con motivo de tener éste tres expedientes mineros en tramitación, se realicen indistintamente á él y á don Sebastián García Fernández, por tenerle conferido los poderes correspondientes.

PETICION DE INFORMES. El Juez de Instrucción de Cuevas interese se le remitan copias debidamente autorizadas de los informes que emitan los ingenieros investigadores de las causas que concurrieron en dos accidentes ocurridos, uno en la mina «Iberia» sita en Herrerías, que produjo lesiones graves al operario Asensio Rodríguez, el día once de Febrero último y sucesivamente en el día de ayer; y otro en la mina «Hermosa» sita en el barranco del Jaroso de Sierra Almagra que produjo la muerte al obrero Pedro Navarro Mendez.

REGISTROS ADMITIDOS. Lo han sido los siguientes: «San José», número 31.362, en término de Elbano; «San Mateo», número 31.368, de Berjí; «Condado Romonones», número 31.360, de Albox; «Los cuatro amigos», número 31.369, de Almería; «De misa á por sí cabe», número 31.097, de Beires.

de la sordidez y de la avaricia, de generoso y lujurioso, seoz para los débiles y meloso para los esforzados. De cintura flexible y alma torcida que, en estupenda facilidad se dobla en genuflexiones y zalamas, ó se yergue en estúpida altivez...

Y todos, todos los personajes que por el volumen desfilan, fueron arrancados de la vida por el talento y la observación todopoderosa de Martínez Olmedilla.

Palpita en todos los libros de este joven y ya triunfante novelista, un espíritu de humana tristeza—velada bajo las galas de un admirable humorismo—que encanta y atrae.

Su punto de vista, lleno de justeza, nos muestra la vida y los hombres con todas sus grandezas y todas sus pequeñeces, y el ánimo del lector que «mina» por el florido sendero de sus páginas gentiles, llega al final viéndolo sintiendo en incontrastable conclusión de tesis, la maldad de los que así nacieron, fundiendo en maldad á los que llegaron á ella sin querer... por imposición del medio ó fatalidad del ambiente.

En Variedades.

Anoche asistimos á un milagro. Ya ven ustedes que esto es cosa bastante seria. Un milagro ya merece ciertamente ser meditado. Con detenimiento y más ahora en que andamos tan escasos de... esas cosas con las cuales la gente de allá arriba viene á dar arreglo satisfactorio á los negocios de la gente de aquí abajo.

Nos quedamos con ganas de música: aunque algo contentos de la letra, letra melodramática y detonante que el señor Duval declaró á trozos no como un soldado, amigos míos, sino como todo un Excmo. Sr. Capitán General. La música, lo repetimos, nos satisfizo; mas quedamos á media miel. Serrano que es tan grande debía haber hecho más; algo por el estilo de «La Reina Mora», ya que el argumento de «La Alegría del Batallón» se prestaba á ello.

Manuel Villa, también cumplió como bueno, lo mismo que el tenor señor Nadal, que en el poco tiempo que cantó, demostró una vez más el doble dominio que tiene de su voz y de la escena.

Función para hoy: 1.ª Sección (sencilla) á las 8 y cuarto, Las bribonas. 2.ª Sección (doble) á las 9 y media, La Alegría del Batallón y Lola Montes.

Cartera administrativa

REPARTIMIENTOS POR CONSUMOS. El Alcalde de Finana participa que el repartimiento por consumos y sus recargos de aquel término, autorizados, correspondientes al año actual, quedan expuestos en aquella Secretaría por término de ocho días hábiles, á contar desde el siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial.

DE MENDICIDAD. El Instituto de Reformas sociales ha solicitado de los Ayuntamientos de Albóx, Cuevas, Huércal Overa y Vélez Rubio, se le remita un estado de la mendicidad existentes en sus respectivos términos municipales.

RECURSO DE ALZADA. Don Pedro Almansa García presentó ayer en este Gobierno civil, recurso de Alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que dejó firme la adjudicación del abastecimiento á los Establecimientos Benéficos los grupos primero, tercero, cuarto y quinto al mejor postor.

INFORME FAVORABLE. El Director de esta Sección de Telégrafos ha informado favorablemente el proyecto de una fábrica de 40 caballos para alumbrado eléctrico, corriente continua y á baja tensión; formada por el Ingeniero don Agustín García Carmona y el Perito Mecánico electricista don Andrés Tonda Sellés y solicitado, por don Miguel Company Márquez, para instalarse en Gérgal.

Matias Reche Sánchez, el cual ha ingresado en la cárcel de aquella localidad, á disposición del Jefe de Instrucción que lo tenía reclamado por el delito de estafa. Por carecer de licencia. La guardia civil del puesto de Dalías ha recogido al vecino de la misma, Nicasio Gómez Rodríguez de 15 años, una pistola Titulo. Ayer fué recogido del Gobierno civil por el interesado, el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de la Facultad de Madrid, á nombre de don José Balboa Morales, médico francés y querido amigo nuestro. También fué presentado este al señor Subdelegado de Medicina, el que tomó nota y quedó registrado. El señor Balboa se propone mejorar su gabinete de consulta y Clínica operatoria con los adelantos é instrumentos modernos.

Teatro Variedades. Primera sección, á las 8 y cuarto, «Las Bribonas». Segunda sección, á las 9 y media, (doble) «La Alegría del Batallón» estreno y «Lola Montes». Casa de Socorro. Guardia para hoy. Médico: don Rafael Aráez. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Diego Fernández. Libro nuevo. Se ha puesto á la venta en las librerías de la ciudad, el monólogo Humanidad, original del notable poeta J. G. Matullana, estrenado con extraordinario éxito en nuestro coliseo de Variedades la noche del 29 de Enero último. Este libro, que está muy bien editado por la sociedad de Autores Españoles, se vende al precio de una peseta. Licenciados del Ejército. La Sociedad de licenciados del Ejército y Armada en junta general, celebrada el sábado en la noche tomó los siguientes acuerdos: Primero. Que el artículo 26 del Reglamento queda en vigor para los que hayan sido socios y hayan sido el propio tiempo empleados. Segundo. Los que también hayan sido socios y hayan sido empleados y en la actualidad no lo sean si quieren ingresar en dicha sociedad, abonarán cuatro recibos á razón de 0'50 pesetas, cada uno. Tercero. Los que hayan sido socios y no hayan sido empleados ni lo sean en la actualidad si quieren reingresar abonarán dos recibos á razón de 0'50 cada uno. Cuarto. Queda suprimida en la cuota de entrada de dos pesetas para los socios de nuevo ingreso. También quedó modificado el artículo 24 del Reglamento en el sentido de que los socios abonarán mensualmente la cantidad de 0'25 en vez de 0'50 que antes figuraban. Así mismo fueron elejidos para los cargos de Vice-secretario, don Manuel Bonuchera Rodríguez. Vocal primero, don Juan Segura Miras. Vocal segundo, don Manuel Sevilla Iribarri. Relación de las desinfecciones efectuadas durante el mes de Febrero del corriente año, por la brigada del Parque municipal: Por crup, 1; tuberculosis pulmonar, 5; tuberculosis faríngea, 1; viruela, 18; sarampión, 12; fiebre tifoidea, 11; tifus, 1; causas varias, 12. Total, 61. Objetos desinfectados en el Parque: Colchones, 31; almohadas, 20; prendas de servicio, 215.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid

señor SANCHEZ ORTIZ

MADRID

Consejo

8.—Mañana se celebrará Consejo de Ministros. Será bastante extenso, pues hay gran número de asuntos pendientes de resolución.

Crédito extraordinario

8.—El próximo jueves se reunirá el Consejo de Estado para despachar el informe relativo a la concesión de un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas, que se invertirá en los trabajos necesarios para la extinción de la langosta en las provincias de Cáceres, Badajoz y Toledo.

Conferencia

8.—Mañana celebrarán una conferencia los señores Presidente del Consejo y general Marina, para tratar de asuntos importantes relacionados con la ocupación del Rif.

Las negociaciones con el Vaticano

8.—El diario "Heraldo de Madrid", se ocupa en su número de hoy de las frecuentes conferencias que se están efectuando entre el ministro de Estado, señor García Prieto, y el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Comentando estas entrevistas, dice el importante diario que es de suponer que ambos señores hayan tratado de la forma en que han de ser llevadas a cabo las negociaciones para la reforma del Concordato, especialmente en lo que se refiere a la situación en que habrán de quedar las órdenes religiosas.

Añade el "Heraldo" que el Gabinete anterior planteó la cuestión a Roma en términos explícitos.

El Gobierno del señor Moret expuso al Papa que reconocería las tres órdenes religiosas que están concordadas y que las restantes quedarían sujetas en absoluto a la legislación común.

Según parece—prosigue el periódico citado—el Pontífice se negó a negociar a este respecto con el Gobierno español, dando por resultado la intransigente actitud de Pío X que el señor Moret manifestase al Nuncio, que el Estado quedaba en completa libertad para dictar las leyes y tomar las determinaciones que creyera más convenientes sobre el

asunto indicado. Así las cosas—termina—cayó el Gabinete moretista. Las anteriores manifestaciones están siendo objeto de múltiples comentarios, esperándose que el Jefe del Gobierno haga declaraciones acerca de esta cuestión que tanto interesa al país.

Canalejas y Weyler

8.—Mañana almorzarán juntos los señores Canalejas y Weyler.

Tratarán ambos de algunos extremos relacionados con la aplicación del reciente indulto por los sucesos de Julio.

Existen siete u ocho casos dudosos, cuya situación dejarán determinada.

A baños

8.—El jueves próximo saldrá el general Marina con dirección a Archena, para tomar aquellas aguas.

Madalla conmemorativa

8.—Con motivo de haber sido elegido el señor Menéndez Pelayo presidente de la Academia de la Historia, varios de sus amigos y discípulos han acordado acuñar en honor suyo una medalla de bronce, que llevará la fecha en que tuvo lugar la elección.

La enfermedad de Macías

8.—El señor Macías continúa en el hospital militar. No ha experimentado mejoría en la afección que padece a la vista.

Absolución

8.—En el Supremo de Guerra y Marina ha tenido hoy lugar la vista de la causa seguida contra el capitán señor Frías, el cual dió muerte a su esposa.

El hecho ocurrió en Ceuta. La sentencia ha sido absolutoria.

Choque de vehículos-- Desgracia

8.—En la Plaza de Oriente ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Un automóvil, que circulaba con bastante velocidad, chocó violentamente con un coche, en el cual iba un capitán de la Guardia civil.

El oficial resultó gravemente herido.

Fallecimiento

8.—Se ha recibido un tele-

grama comunicando la infausta noticia del fallecimiento del senador marqués de Lorenzana, ocurrido en Puebla de Maestre.

Procesión cívica

8.—Notifican de Alicante que se ha celebrado con toda solemnidad en dicha capital, una procesión cívica en memoria de las víctimas de los fusilamientos que tuvieron lugar en el año de 1844.

Concurrieron los elementos radicales.

El acto fué presidido por el Ayuntamiento.

En el monumento erigido a las víctimas depositáronse numerosas coronas.

La escuadra inglesa

8.—Comunican de Vigo que ha zarpado de aquel puerto la escuadra inglesa.

Realizará maniobras en alta mar.

En la Academia de la Higiene

8.—A última hora de esta tarde estuvo el Presidente del Consejo en el local de la Sociedad Española de la Higiene, con objeto de presidir una sesión extraordinaria.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso, enalteciendo los fines de la fundación.

El acto resultó muy brillante.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida.

Banquete

8.—En el hotel de los Infantes doña María Teresa y don Fernando, se ha celebrado hoy un banquete en honor del general Marina.

Querrela

8.—Ante el Tribunal Supremo se ha presentado una querrela, por supuestas extralimitaciones legales en materia electoral contra el gobernador de Huelva.

Otra víctima de los automóviles

8.—A última hora de hoy ha ocurrido otra desgracia en la calle del Marqués de Cubas.

Un automóvil ha arrollado a una mujer pobremente vestida.

En el sitio de la desgracia aglomeróse el público, el cual protestó energicamente del atropello.

El "chauffeur", temiendo ser agredido, escapó vertiginosamente con el vehículo.

Los guardias y el público le seguieron.

En la Carrera de San Jerónimo fué detenido el automóvil por algunos agentes que se interpusieron a su paso.

La víctima del atropello fué conducida a la Casa de Socorro, falleciendo a los pocos momentos.

Merino y los Gobernadores

8.—El ministro de la Gobernación, señor Conde de Sagasta, ha conferenciado hoy en su despacho oficial con los Gobernadores civiles de Navarra, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Castellón y Segovia, habiendo tratado con ellos de varios asuntos de carácter general y político relacionados con sus respectivas provincias.

Marcharán inmediatamente a sus correspondientes puestos.

El Consejo de mañana

8.—Conforme dije anteriormente el Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana, revestirá bastante importancia.

Puedo adelantar algunos de los asuntos de que habrá de tratarse.

El ministro de la Gobernación informará a sus compañeros del texto de un decreto, por el cual se reforma el publicado el día 15 de Noviembre último por el señor Moret, sobre descentralización administrativa.

Los extremos que abarca el referido documento contienen bastante interés.

El consejero de Fomento dará cuenta del proyecto de decreto para crear en Madrid una Exposición de Comercio, con carácter permanente.

Visita a Weyler

8.—El general Weyler continúa siendo visitadísimo.

Sale muy poco de su domicilio, pues todavía se encuentra algo molesto de las lesio-

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75^{cs}

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
 Depósito:
EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37. — DROGUERIA

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepenas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero. PESCADORES, 26.

nes que se produjo al caer del caballo en el Paseo de Colón, en Barcelona.

Condecoración

8.—El ministro de Marina, señor Arias Miranda, ha enviado hoy a Sevilla, para que sea firmado por el rey, un decreto concediendo al príncipe japonés Fushimi la gran cruz del Mérito Naval.

Intereses comerciales

8.—El Director general de Agricultura prepara una real orden sobre expansión y organización comercial.

Comentarios

9.—Sigue atribuyéndose carácter político al viaje del general Weyler a esta corte.

Aunque son numerosos los comentarios y suposiciones que se están haciendo con este motivo, la impresión más generalizada y la que tiene mayor fundamento, es que al Capitán general de Cataluña le han traído a Madrid asuntos de índole particular.

Caracterizados políticos han dicho, corroborando con el estado general de la opinión, que el señor Weyler no creará dificultad alguna al Gobierno del señor Canalejas.

Más conferencias

9.—Los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia celebraron ayer una conferencia.

Créese que trataron de asuntos relacionados con la próxima campaña electoral.

Bolsa

9.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos.	6'70
Libras.	26'87

Ultima hora

Dos cantineros asesinados

9.—El general Sotomayor ha dirigido desde Melilla, un telegrama al ministro de la Guerra, dándole cuenta de que en la posición de Sebt han sido asesinados por los moros los cantineros Enrique Marfil y Salvador Ruiz.

Los traidores asesinos despojaron a sus víctimas de las ropas y objetos que llevaban. Búscanse a dos moros, sobre los cuales recaen fundadas sospechas.

El vandálico hecho ha producido gran impresión.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	36.6
Idem máxima a la sombra	18.8
Idem mínima	8.2
Humedad relativa	72.8
Idem absoluta	11.2
Presión barométrica	761.2
Dirección del viento	S. E.
Estado del mar	llano
Aspecto del cielo	despejado
Termómetro seco	18.8
Idem húmedo	15.0
Idem de irradiación	5.5
Fuerza del viento	1.0

Dr. M. Marin
 Especialista en enfermedades de los ojos
 OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
 PASEO del PRINCIPE núm. 1
 Tip. "LA PROVINCIA"

Flora tenía el nombre de pabellón Igualdad. Se subía al salón por la gran escalera de Juan Bullant. El primer piso lo ocupaba la Asamblea, y todo el piso bajo del palacio estaba convertido en una especie de salón de guardias, lleno de armeros y camastros para las tropas de todas armas que vigilaban alrededor de la Convención. La Asamblea tenía una guardia de honor de "granaderos de la Convención".

Una cinta tricolor separaba el palacio donde se reunía la Asamblea del jardín, por donde se pasea el pueblo.

Acabamos de descubrir lo que era el salón de sesiones, porque es interesante todo lo que se refiere a tan señalado sitio.

Lo que llamaba primero la atención...

logramo se adosaba un vasto semicírculo, que era el anfiteatro de los bancos de los representantes, sin mesas ni pupitres. Garancoulón, que escribía mucho, escribía sobre las rodillas. Enfrente de los bancos estaba la tribuna; delante de ésta el busto de Lepelletier-Saint-Fargeau, y detrás de la tribuna el silló del presidente. La cabeza del busto sobresalía un poco del borde de la tribuna, por lo que más tarde le quitaron de aquel sitio.

El anfiteatro constaba de diez y nueve bancos semicirculares, colocados en otras tantas filas, con otros más pequeños, que se extendían hasta formar las dos puntas del semicírculo. Abajo, en el hemicírculo del pie de tribuna estaban los porteros.

ción, el primer problema que tuvo que resolver fué el de su alojamiento.

Primero dispuso del Picadero y después del palacio de las Tullerías. Se pusieron en el Picadero bastidores, adornos, una tribuna cuadrada y bancos simétricos; David pintó la sala de color gris; se levantaron pilastras, paralelas, zócalos parecidos a tajos de cocina, largas rodas rectilíneas, alvéolos rectangulares, donde se agolpaba la multitud y que se llamaban tribunas públicas; un velarium romano, paños griegos, y en aquellas líneas y en aquellos ángulos rectos se instaló la Convención; en aquella geometría se metió la tempestad. El gorro frigio estaba pintado de gris en la tribuna. Los realistas empezaron por

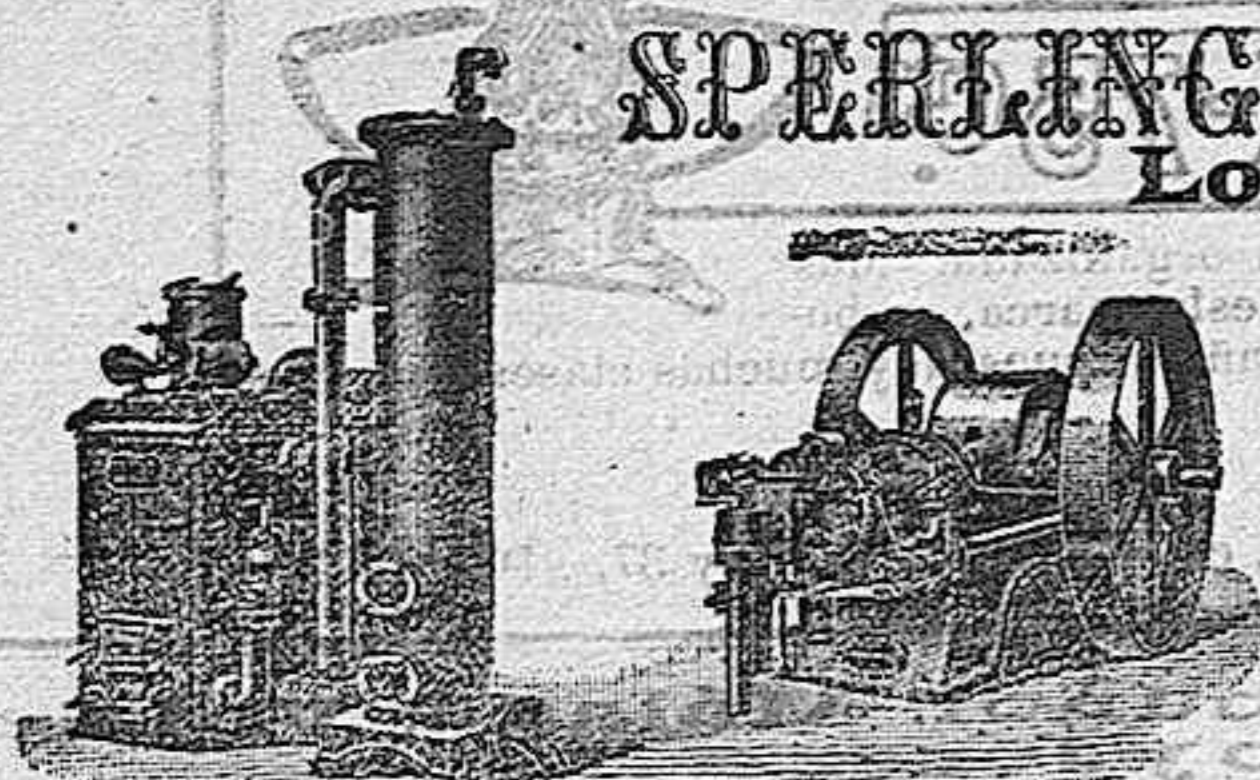
Una peseta al mes.

TINTURA HUNGARA

INSTANTÁNEA, PROGRESIVA
RUBIO ORO

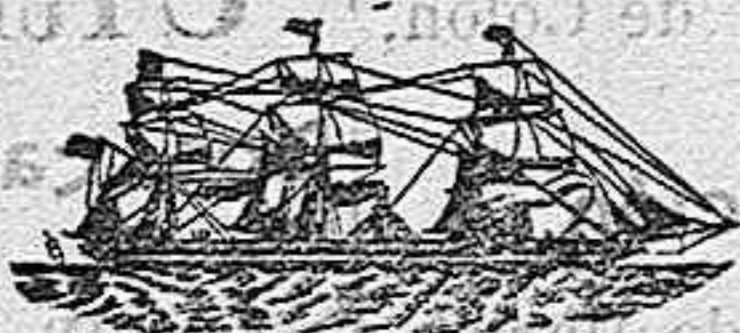
Droguerías y Perfumerías

SPERLING & WILLIAMS
Londres



LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo.
MOTORES á petróleo, último modelo.
MOTORES á viento, último modelo.
BOMBAS ELÉCTRICAS para casas.
LOCOMOTORAS de carreteras.
GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico.
Cuantos maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.
Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.
Agente en Almería: **Alfredo Rodríguez,** Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono num. 70.

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.
Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca, que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarío en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SIMPER**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa de Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando.

Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,
Granada, 31

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos de cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece á las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa es certificada por los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas; que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza,** Príncipe, 13; **Perfumería Venus,** Puerta de Purchén y **Juan Lucas Cosario 20.**—ALMERIA.

PRECIO-TARIFA DE FABRICA



LA PROVINCIA IMPRENTA Real, 32. Teléfono 111

Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.
Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 250 pesetas. Rechazad las imitaciones.
Depósito exclusivo en Almería y su provincia: **Eugenio Bustos,** Gran Droguería **La Alhambra,** calle de Granada, 35, teléfono 88.

EL Mediterráneo (S. A.)

Gran fábrica de cerveza
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER,
EMIR, 13—ALMERIA
Teléfono num. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres
FRANCISCO CRUZ FERRER
EMIR, 13.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO
AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos; Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: plás. 150.
Teléfono num. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"
Plaza de Canalejas, num. 1.
Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.
Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.
Café, chocolate con pastas y té
Vinos de mesa superiores
Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas
Servicio á domicilio con pago anticipado
Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores, números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Casa de Comisión "MELILLA,"
Agencia Comercial Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.
J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería" MELILLA.
Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO GIMENEZ, Gran Capitán, 1.—MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
VELARDE
Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA: 10, 20 y 30 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación y Consignatario en Melilla: D. David J. Melilla.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve el viaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

reirse del gorro rojo, que era gris: de aquella sala postiza, de aquel monumento de cartón, de aquel santuario de papel machacado, de aquel panteón de cieno y de saliya, pero, que pronto desapareció esa risa. Las columnas se componían de duelas de toneles, las bóvedas eran de madera, los bajos relieves de estuco, los entablamentos de pino, las estatuas de yeso, los mármoles pintados, las paredes de tela; pero en ese aposento provisional, Francia produjo lo eterno.
Las paredes de la sala del Picadero, cuando la Convención se reunió en ella para celebrar sus primeras sesiones, estaban todas llenas de las inscripciones y carteles que habían pululado en París en la época de la vuelta de

inmenso caos de la cólera, el motín, sin doblegarse nunca. Después de la Convención sostuvo, al Consejo de los Ancianos, hasta que le dió el relevo el 18 Brumario. Perrier substituyó entonces al pilar de madera por columnas de mármol, que duraron menos.
Al ideal de los arquitectos es singular algunas veces. El arquitecto de la calle de Rivoli tuvo por ideal la línea trayectoria de una bala de cañón; el arquitecto Carlruhe se propuso por ideal un abanico; el ideal del arquitecto que construyó el salón de sesiones, adonde se trasladó la Convención el 10 de Mayo de 1793, parece haber sido un gigantesco cajón de cómoda, largo, alto y plano. Año de los lados mayores del parale-

ción al entrar era una elevada estatua de la Libertad, situada entre dos espaciosas ventanas. Cuarenta y dos metros de longitud, diez de anchura y once de altura, eran las dimensiones de lo que fué teatro del rey y se convirtió en teatro de la revolución. La elegante y magnífica sala construida por Vigarani para los cortesanos, desapareció bajo el toco maderamen que en 1793 debía soportar el peso del pueblo. Dicho maderamen, sobre el que se levantaban las tribunas públicas, tenía por único punto de apoyo un poste, poste de un solo tiro y que contaba diez metros de extensión. Pocas carátides han trabajado tanto como aquel poste; soportó la aclamación, en entusiasmo, la injuria, el ruido, el tumulto, el

Varennes. Uno decía: *El rey, vuelve; apalead al que le aplaude; y ahorcad de que le insulte.* En otro se decía: *Silencio; no hay que quitarse los sombreros; va á pasar por delante de sus jefes.* Decía otra inscripción: *El rey, apuntando á la nación, hizo fuego mucho tiempo contra ella; á la nación le toca hacer fuego ahora.* Otra decía: *nada más: ¡La ley! ¡La ley!* Entre dichas cuatro paredes la Convención juzgó á Luis XVI, en donde se instaló la Convención, en 10 de Mayo de 1793, y que tomó el nombre de Palacio nacional, el salón de sesiones ocupaba todo el espacio que hay desde el pabellón del Reloj, llamado pabellón Unidad, hasta el pabellón Marsán, llamado pabellón Libertad. El de